



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26084-OC

		Providencia, 21-12-2015	
Señor(es): INVERSIONES BIESTER LTDA.		At.Sr.: CECILIA LEIVA	
Direccion: Luis Thayer Ojeda # 166 Of. 507. Providencia		R.U.T.: 78.087.900-9	
Cargo Contable : Centro de Salud Hernan Alessandri(41042)		Código Presupuestario: 2-40-02-31-591	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 21-12-2015	
Dirección de despacho: LOS JESUITAS N° 857. PROVIDENCIA		Fecha de despacho: 29-12-2015	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	BOSSU DE 55 CM DIAMETRO, BASE DE MADERA Y ARRIBA DE GOMA	100000.00	100.000
3	ROLLOS (CILINDRO) DE 15 CM DE DIAMETRO Y DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD, PLASTI	23000.00	69.000
2	CUÑA DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD DE 30 CM DE LARGO POR 15 DE ALTO (TRIANGULO	36000.00	72.000
1	ESPEJO POSTURAL CUADRICULADO PORTATIL MARCO DE MADERA, BASE CON RUEDAS PARA	290000.00	290.000
<p>Son: SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS.- RQ 7950-CO PROYECTO 4002031</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 531.000</p> <p>Iva 100.890</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 631.890.-</p>

(CEG)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme